



ESCUELA JUDICIAL DE HONDURAS FRANCISCO SALOMÓN JIMÉNEZ CASTRO
Honduras

Tegucigalpa, MDC;
04 de enero 2023

Licenciada

Indira Elizabeth Toro Caballero

Oficial de Información pública Poder Judicial

Su Oficina.

Por este medio me permito hacer de su conocimiento, en atención a su correo electrónico de fecha 04 de enero del presente año, (2023), mediante el cual solicita si la **Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro**, ha celebrado convenios de cooperación durante el **mes de diciembre del año 2022**; con el objetivo de actualizar el portal de Transparencia y Portal Único. En razón de lo cual tengo a bien notificar que la Escuela no ha celebrado convenios durante el mes de diciembre del 2023.

Agradeciendo su atención le saludo con muestras de toda consideración y estima.

Atentamente,


Elsa Gertrudis Calderón Godoy
Directora de la Escuela Judicial

Cc. Licda. Maricela Ninoska Barahona Torres/Unidad de Transparencia
Cc. Ma. Auxiliadora Cubas/Técnica Especializada II, Dirección de la E.J.
C.c. Archivo.

